

Tambien podia Miramon hacer que una de sus columnas se dirigiese sobre Zacatecas, fingiendo con otra atacar la plaza de San Luis, y por el camino de Ojuelos, los Campos y Ciénega Grande ir á reunirse ambas para atacar con éxito seguro la primera ciudad, sin que Escobedo pudiese dar auxilio; y finalmente, podia cada columna enemiga dirigirse á cada una de dichas plazas.

Calculados así los movimientos del enemigo, acertadamente se dispuso, que en la villa de San Felipe, veinticinco leguas distante de San Luis, se situase con su brigada de caballería, fuerte de seiscientos hombres, el General Aureliano Rivera, antiguo y activísimo guerrillero; que en los años de 59 y 60 alcanzó gran nombre por su probidad y por la sencillez de sus costumbres, unidas á la firmeza y valor con que hostilizó al partido reaccionario en las puertas mismas de la capital.

En la hacienda de San Bartolo se mandaron situar las brigadas de caballería, 1ª de Coahuila y 2ª de Nuevo-Leon, ambas con un efectivo de seiscientos ginetes; y en el pueblo de San Francisco al General Sóstenes Rocha con mil hombres de las tres armas. Todas esas fuerzas que se denominaban 2ª division del Cuerpo de ejército del Norte, Escobedo las puso bajo las órdenes del C. General Leon Guzman, á quien el Gobierno habia dado ya el nombramiento de Gobernador y Comandante militar del Estado de Guanajuato.

De acuerdo con el plan de campaña, Guzman recibió instrucciones para que tuviese al General Rivera pendiente de la columna de D. Severo Castillo, observándole sus movimientos, para que, si tomaba el camino directamente hácia

San Luis Potosí, se desviasen nuestras tropas por la hacienda de la Tlachiquera, á fin de tomar la retaguardia del enemigo y hostilizarlo, mientras que el General Guzman con todo el resto de las fuerzas se replegaba á la misma Ciudad, donde podria esperar el combate y hallar mejores elementos para resistir todo el tiempo necesario, hasta la vuelta de las que debian ir por la via de Zacatecas en busca de Miramon.

Caso de que Castillo tomase el rumbo de la hacienda de Gallinas, deberia practicarse la misma operacion, pero si continuaba su marcha á Zacatecas, el General Rivera, quedando á su vanguardia, no haria mas que ir conteniendo su paso, y avisando de sus movimientos á las fuerzas del cuartel general que iban á situarse á su flanco derecho, y al General Guzman, para que con las suyas lo hostilizase por retaguardia.

Puesta así á cubierto de toda sorpresa la plaza de San Luis, y determinado el modo de molestar y de detener á Castillo, en el evento de que siguiese en auxilio de Miramon, se dispuso que con dosmil quinientos hombres de infantería, caballería y artillería, el General Treviño, en Gefe de la 1ª division, saliese á socorrer á Zacatecas, en tanto que una seccion del Cuartel general, compuesta de mil hombres y mandada por el pundonoso General Francisco Arce, se colocaria en el pueblo de Mesquitic, con objeto de acudir oportunamente á donde conviniese, ya fuera para la defensa de la Ciudad de San Luis, ó para reforzar al General Treviño.

Así se practicaban las operaciones, cuando Miramon con el arrojo y actividad que lo caracterizaban, cayó violenta-

mente sobre Zacatecas, y obligó á la corta guarnicion que defendia la plaza, á retirarse con el Gobierno general, que permaneció en ella hasta última hora. La retirada se efectuó en tan buen orden, que el enemigo, victorioso y dueño de la Ciudad, persiguió vigorosamente, pero sin provecho, á la tropa republicana, que pernoetó á cinco leguas de Zacatecas.

Sabedor de este reves el General Escobedo, quiso personalmente dirijir la campaña, y reuniendo las fuerzas que habia en Mesquitic, con las del General Treviño, forzó su marcha, para no dar lugar á que Miramon aprovechase los numerosos recursos que podria proporcionarle la Ciudad vencida.

Respecto de San Luis, se habia provisto lo suficiente en las instrucciones dadas á Guzman, y ademas, el sostenimiento de la plaza se habia encomendado al inteligente General Paz, que desde luego dictó disposiciones muy eficaces para ponerla á cubierto de los ataques de Castillo.

A su vez, Miramon, teniendo aviso de que Escobedo estaba á punto de darle alcance, no quiso esperar para resistirlo en la indefendible plaza de Zacatecas, que apresuradamente abandonó; pero Escobedo que todo lo habia calculado, y que tuvo inmediatas noticias del escape del enemigo, organizó las fuerzas del modo mas conveniente, y tomando el camino central de los tres que conducen á Zacatecas por el rumbo de Oriente, le salió al encuentro en la mañana del 1º de Febrero.

Avistar á los imperiales, alcanzarlos y derrotarlos, fué obra de momentos. Miramon pretendia batirse en retirada, al menos hasta encontrar una posicion ventajosa para ha-

cer frente á sus adversarios; pero no contaba con el ardimiento, la actividad y la subordinacion militar, que estaba lejos de concederles; así fué, que pasando entre el punto de San Francisco de los Adames y el rancho del Cuisillo, inmediato á la hacienda de San Jacinto, con cuyo nombre se señaló la batalla, apenas pudo disparar algunos cañonazos y emprender la huida, pues que atacado por el frente y envueltos sus flancos hasta la retaguardia, su derrota fué de las mas completas. Apenas logró escapar acompañado de unos cuantos dragones, por entre las columnas republicanas, y tomar el rumbo en que suponía colocado á Castillo.

Una de las grandes ventajas adquiridas en tan rápido y brillante triunfo, consistió en que Miramon se persuadiese de que las tropas con que tenian que combatir los imperiales, ya no eran aquellas masas que con tanta facilidad destrozara en los años de 1858 y 59.

En tan completa derrota, el enemigo perdió sus armas, municiones, caudales y todos los trenes, sin salvar ni los equipajes; dejó sobre el campo mas de cien hombres muertos y cosa de ochocientos prisioneros. De estos prisioneros, cerca de setecientos eran mexicanos, que sin la menor repugnancia se refundieron en las fuerzas de la República, porque es muy bien sabido que reclutados por fuerza, y por fuerza obligados á combatir, lejos de ser perjudiciales en nuestras filas, se hacian provechosos: pasando al lado de los liberales servian gustosos contra los enemigos de la independenciam y de la libertad; y en efecto, esos prisioneros que no tuvieron brio para pelear en San Jacinto, puestos frente á Querétaro lucharon con denuedo en favor de la República.

El resto de los presos era de soldados extranjeros que no debían incorporarse á las filas republicanas, porque voluntariamente enganchados al servicio de Maximiliano, ni merecían confianza, ni tenían derecho alguno para ser considerados como los mexicanos. Y por cierto eran gente peligrosa, pues todo el mundo sabe que los austriacos espontáneamente se engancharon en Europa para hacer la guerra á la República: en cuanto á los franceses, eran los residuos del ejército intervencionista, que á pesar de las sugerencias y preceptos del General Bazaine al retirarse de México, permanecieron voluntariamente y se alistaron de nuevo para sostener con las armas al llamado imperio, que nunca descansó en los mexicanos para establecerse.

Estos soldados europeos, ya fuese por conveniencias personales, ya en ódio al Gobierno republicano ó ya por su adhesión al Archiduque de Austria, renegaron de su nacionalidad y de sus antiguas banderas, y enganchándose al servicio del pretendido Emperador era muy lógico y de todo punto inevitable, que las autoridades republicanas no pudiesen considerarlos como mexicanos, y ni aun con los derechos de extranjería. No como mexicanos, porque no se habían naturalizado con arreglo á las leyes de la República, sino á las de un gobierno cuyos actos siempre se habían declarado nulos: no con los derechos de extranjería, porque estos solo podrían concederse á virtud de tratados que los mismos austriacos y franceses habían roto, y que por consiguiente en nada obligaban al Gobierno nacional; así es que, dichos soldados con pleno conocimiento de causa, aceptaron la condición á que pudiera llegar el espirante poder que sostenían, siendo de advertir que jamás ignoraron la existencia

del gobierno legítimo, ni el estado á que se hallaba reducido el llamado imperio.

¿Qué venían pues á ser esos soldados europeos? ¿Eran corsarios? no, porque el corso quedó abolido en Europa por el último tratado de París, que Maximiliano no desconocía. ¿Eran siquiera súbditos de algunas de las naciones que reconocían al Archiduque como Emperador de México? tampoco, porque por el solo hecho de servir voluntariamente y sin mandato expreso de sus respectivos gobiernos á un príncipe extranjero, se habían desprendido de su nacionalidad.

Por otra parte, no sabemos que ninguna potencia extranjera los adoptase como súbditos, autorizándolos para hacer la guerra en un país extraño, pues que los belgas como los austriacos, aunque vinieron con el asentimiento de sus respectivos soberanos, estos no podían ni debían impartirles ya protección como á súbditos propios, cuando iban en busca de otra patria, de otras instituciones, de otro gobierno que dispondría de ellos á su voluntad, desde el momento en que se desligaban de toda obligación para con su propio país. Así es que, tales soldados, sin nacionalidad y sin bandera legítima, por la incesorable lógica de los hechos, quedaron reducidos á la condición de filibusteros, de piratas dados á la aventura, en una causa que por tener el mismo origen bastardo había de envolverlos en su fatal é inminente ruina.

Los filibusteros y los piratas están fuera de la ley de las naciones, y esto solo basta para justificar cualquier procedimiento que quisiera verificarse contra ellos.

Sin embargo, despojados como estaban de todo derecho, eran conducidos por una fuerte escolta como prisioneros de

guerra tras el ejército victorioso; pero los contratiempos de la guerra hicieron que la situación se complicase, porque Miramon, aunque derrotado, pudo unirse á Castillo que se conservaba fuerte aún, y avanzaba á su encuentro sin obstáculo importante, pues por causas que mas adelante explicaremos, las prescripciones del cuartel general para detener al enemigo no fueron puntualmente cumplidas.

Escobedo creyó y con fundamento, que sobre el camino que llevaba, tendria que combatir con la division de Castillo, en momentos en que, trastornado ya su plan de operaciones, no solo tenia que formar por esto una nueva combinacion, sino que la dificultad habia crecido para practicarla, por ignorarse en aquellos momentos la situación de las fuerzas que debieron hostilizar al mismo Castillo, y por el gran temor de que batiéndolas éste, se retirase como en efecto sucedió.

Escobedo tenia que avanzar rápidamente y sin estorbo, ni menos llevando consigo el peligro de que los prisioneros le causasen un trastorno al encontrarse con Castillo; además, la fuerza que los custodiaba debia utilizarse, quizá muy eficazmente al comprometerse la batalla, y es evidente que la distraccion de esa fuerza, y cualquier conato de los prisioneros para huir ó para auxiliar á Castillo, constituian un daño inmediato, un verdadero peligro, que determinó la penosa necesidad de deshacerse de ellos á todo trance, fusilándolos.

Este procedimiento perfectamente autorizado por el derecho de gentes, y de conformidad con las doctrinas de los mas célebres publicistas Binkershoc y Wheaton, tuvo además un sello de indispensable justicia y de conveniencia pública.

Esos extranjeros en la toma de Zacatecas habian dado ejemplos de inaudita ferocidad. Ajenos á la simpatía del paisanaje y aleccionados con la barbarie de sus antiguos gefes, que mandaban incendiar pueblos enteros, y degollar mugeres, niños, ancianos y enfermos desvalidos, no dejaron en aquella Ciudad crimen por cometer, y revelaron una vez mas, que solo habian quedado en el pais para hacer su fortuna personal, devastándolo á la sombra de una bandera inicua que autorizaba el pillaje, el asesinato, el incendio y la violacion.

Por solo tan salvaje vandalismo, aun cuando hubiesen sido mexicanos esos prisioneros, habrian merecido perfectamente, y con la autorizacion de todas las leyes del mundo, el último suplicio. Así pues, el General Escobedo, al decretar su ejecucion, no solo estuvo en buen derecho conforme á los usos de la guerra en los paises mas civilizados, sino que obró en completo acuerdo con las necesidades de la justicia, del sentimiento nacional, de la humanidad amenazada con la existencia de tan dañinas fieras, y de la conveniencia que habia en satisfacer prontamente á la vindicta pública.

Hemos creido una obligacion detenernos ante este acontecimiento, no para atenuar en nuestra República la responsabilidad que pudiera imponer la opinion de los mexicanos, á uno de los gefes mas beneméritos del ejército liberal, sino porque juzgado en el extranjero ese acto y calificado de *extrema severidad*, se hace preciso consignar de una vez para siempre, que en esta guerra justísima de parte de los republicanos, no se han olvidado ningunas de las nociones del derecho público, y que cuando menos ha sido una

lijereza estimar de demasiado severo ese acto, sin conocimiento perfecto de las causas que lo motivaron.

Para acabar de desvanecer toda preocupacion, tambien debemos hacer notar, que fueron muchos mas los prisioneros europeos hechos á Miramon, cuyo hermano D. Joaquin, que fungía de general, igualmente sufrió la pena de muerte; pero caidos en poder de los republicanos despues de pasado el peligro de que Castillo atacase, fueron remitidos á Zacatecas y á San Luis Potosí, de donde espensados y en seguridad, pudieron marchar fuera de la República. Este hecho viene á ser otra prueba mas vigorosa y terminante, de que los fusilamientos en Tepetates, se debieron á una necesidad fatal que nunca podrá menoscabar el buen nombre de México, ni revocar en duda los sentimientos humanitarios y generosos de los caudillos de la revolucion. Antes y despues de este acontecimiento, numerosos prisioneros que hoy gozan de entera libertad, son el testimonio, mas cabal de que ni siquiera una estricta represalia guió el espíritu de los republicanos.

VIII.

Retirada de Castillo.—Enfermedad del General Guzman.—Queda con el mando de la 2.^a division el General Herrera y Gairó.—Derrota de éste y su muerte.
—Avance de los republicanos sobre Querétaro.—Los imperiales intentan batirlos, pero se replagan á la ciudad en cuyos suburbios presentan batalla.
—Se decide sitiarlos.—Razgo biográfico del General Escobedo.

Es lógico creer que la actividad de los soldados liberales, su disciplina y su vigoroso aliento, obraron muy eficazmente en el ánimo de los imperiales, puesto que Castillo sin el apoyo de las fuerzas de Miramon, emprendió su marcha retrógrada.

Habiamos indicado que por casos imprevistos, no se habian cumplido las prescripciones del general Escobedo para detener á Castillo en su avance hácia Zacatecas. En efec-